

**Resolución**  
N°224/2018

**Acta N°**  
22/2018

Barros Blancos, 02 de Octubre de 2018.-

**VISTO:** la necesidad de contratar maquinaria para la realización de zanjeo y colocación de caños en la localidad de Barros Blancos.

**CONSIDERANDO:**

- 1) que se plantea autorizar la suma de \$500.000 (Quinientos mil pesos uruguayos) para la contratación de la misma en el mes en curso, y \$500.000 (Quinientos mil pesos uruguayos) más para el mes de Noviembre de 2018
- 2) que dicha contratación afectaría el Proyecto n° 5 "Equipamiento y mejora de espacios públicos"; y el mismo no cuenta con el monto suficiente para hacer frente a dicho gasto


**ATENTO:** a lo expuesto;

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS**

**RESUELVE por: 3/5 Afirmativa; 2/5 Negativa.**

- 1) Realizar una transposición de \$500.000 (Quinientos mil pesos uruguayos) del proyecto n° 2 al proyecto n° 5 en el mes en curso y otra del mismo monto para el mes de Noviembre, a fin de contratar maquinaria para la realización de zanjeo y colocación de caños en la localidad.
- 2) Comuníquese a la Tesorería de este Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

  
Julián Rocha  
(Alcalde)

  
Patricia Lazaga  
(Concejal)

  
Claudio Rendo  
(Concejal)